



Prepago

Nueva Promoción de Recargas Prepago en www.movistar.co

¡Recarga en línea y recibe MÁS Megs para navegar y descargar por una semana!

Del 1 al 31 de Marzo de 2018, todas las recargas desde \$20.000 que realices por medio de la App Mi Movistar y www.movistar.co te dan **200 Megs de Internet Full GRATIS** con vigencia de **7 días**.

- Si recargas desde \$20.000, la promoción de recargas que recibes es la siguiente:

- **200 Megs de Internet Full GRATIS** con vigencia de **7 días**.
- Aplica para todos los planes Prepago Movistar.
- Disfrutas primero de tus obsequios y luego podrás disfrutar de tu recarga.
- Las Megs (MB) de Internet Full permiten acceso a todas las páginas Web y a las aplicaciones instaladas en el teléfono hasta alcanzar la capacidad del paquete.

- Si recargas desde \$10.000, la promoción de recargas que recibes es la siguiente:

Promoción para Planes Prepago Por Segundos y Prepago Supercargas (No aplica para Planes TODO EN UNO)

- Recarga desde \$5.000 y recibe **Megs para Chatear en WhatsApp**.
- Recarga desde \$10.000 y recibe **saldo adicional para hablar a Todo Operador**.
- El saldo adicional de obsequio, las Megs para Chat de WhatsApp que recibirás por tu recarga y su vigencia se indica en la tabla a continuación.

Valor de la Recarga	Valor Saldo adicional	Cantidad Megs para Chat de WhatsApp	Vigencia
\$5.000 - \$9.999		45 MB	7 Días
\$10.000 - \$14.999	\$10.000	60 MB	10 Días
\$15.000 - \$19.999	\$15.000	90 MB	10 Días
\$20.000 - \$29.999	\$20.000	130 MB	15 Días
\$30.000 - \$49.999	\$30.000	180 MB	20 Días
\$50.000 en adelante	\$50.000	250 MB	20 Días

Podrás consumir primero tu saldo de obsequio y luego disfrutar tu saldo de recarga. En caso de tener activo un paquete para hablar, este se consumirá primero y luego podrás disfrutar del saldo adicional.

- El saldo adicional de obsequio no te sirve para mensajear, para comprar paquetes ni para navegar. Solo te sirve para hablar a Todo Operador.
- Las recargas no vencerán siempre y cuando la línea permanezca activa por lo menos durante 3 meses, de lo contrario la recarga si vencerá.
- Deberás utilizar tu saldo adicional antes de cambiarte de Plan o lo perderás al momento del cambio.
- El saldo adicional se otorga por cada recarga que el cliente realice y se extenderá la vigencia dependiendo el monto recargado.



Prepago

Nueva Promoción de Recargas Prepago en www.movistar.co

¡Recarga en línea desde \$1.000 pesos y recibe un código para reclamar tu combo de presto por solo \$11.500 pesos!

Del 2 al 31 de Marzo de 2018, todas las recargas desde \$1.000 que realices por medio de la App Mi Movistar y www.movistar.co te dan **un bono para reclamar tu combo por solo \$11.500 pesos en presto** con vigencia hasta el 31 de marzo del 2018.

• Si recargas desde \$1.000, la promoción de recargas que recibes es la siguiente:

- **Bono de descuento en presto para comprar tu combo por \$11.500 pesos.**
- Aplica para todos los planes Prepago Movistar.
- El código para obtener tu combo de hamburguesa de res, pollo o perro con papas y gaseosa por \$11.500 en Presto es MOVIPRESTO. Aplican condiciones y restricciones. Este código es válido hasta 31-mar-2018. Movistar, Elige Todo.
- Movistar enviara al siguiente día hábil de la recarga hecha por el usuario el mensaje con las indicaciones para la redención del bono de descuento.

Las especificaciones del beneficio de presto son las siguientes:

- Valido del 26 de Febrero al 31 de marzo de 2018 en puntos de venta físicos, excepto Aeropuertos, Corferias y San Andrés.
- Alianza sujeta a los horarios de atención de los puntos de venta. Se debe mencionar la alianza al momento de hacer el pedido.
- Oferta no válida para domicilios.
- No es canjeable por dinero en efectivo.
- La hamburguesa súper equivale a una hamburguesa sencilla.
- El precio de las papas mini fue calculado con base en el costo de las papas súper y de las papas medianas ofrecida en los puntos de venta.
- El súper perro con queso equivale al perro caliente con queso.
- La súper pollo equivale a la hamburguesa de pollo.
- Movistar no es responsable por la prestación del servicio ofrecido de la marca aquí publicada únicamente es intermediario del descuento.
- Los usuarios recibirán el bono de descuento para los siguientes combos y solo podrá redimirse en los siguientes combos:
 - por \$11.500
 - Combo Súper Especial Súper con queso, porción de papas pequeña y gaseosa de 310 ml.
 - Combo Especial Súper Pollo con queso, porción de papas pequeña y gaseosa de 310 ml.
 - Combo Especial Perro con queso, porción de papas pequeña y gaseosa de 310 ml.

Contacto con los usuarios recargadores y entrega de beneficio: Movistar a través de un mensaje vía SMS entregará un bono de descuento de Presto a todas los clientes que recarguen por alguno de los canales online, el mensaje que recibirán los clientes que recarguen por el canal online será el siguiente:

“El código para obtener tu combo de hamburguesa de res, pollo o perro con papas y gaseosa por \$11.500 en Presto es MOVIPRESTO. Aplican condiciones y restricciones. Este código es válido hasta 31-mar-2018. Movistar, Elige Todo.”

Éste mensaje será enviado desde el código corto Movistar

Pérdida del derecho a recibir el beneficio: Los clientes que recarguen por el canal online perderán el derecho a recibir el beneficio si al momento en que se debiera entregar el mismo, no cumple con las condiciones de este documento, el número de teléfono móvil del operador premiado se encontrase inactivo, hubiese migrado de operador.

También perderán el derecho a recibir el premio en el caso de que se realice un uso fraudulento en la participación de la promoción, o que se detecte por parte del operador cualquier práctica irregular por parte del cliente que haya recargado el canal online.

Restricciones del premio:

- El premio no es canjeable en dinero.
- El premio es personal e intransferible y se entregará sobre los datos reales del número celular que recargo por el canal online.
- En caso de que el operador o cualquier persona natural o jurídica que intervenga en el desarrollo de estas actividades llegaran a identificar que existe fraude por parte de alguno de los participantes, automáticamente surge para estos la facultad de descalificarlo, sin el deber de notificarle, justificarle y mucho menos indemnizarle.
- De igual manera si los organizadores detectan información falsa, imprecisa o que a su juicio observe cualquier infracción que los confunda o que vaya en detrimento de la (s) marca (s) que se promocionan, de las compañías organizadoras, de sus empleados o accionistas, de las buenas costumbres o la moral, el participante será descalificado sin que exista el deber de notificarle, justificarle y mucho menos indemnizarle. En todos los casos anteriores los organizadores se reservan el derecho de iniciar acciones legales.

Exoneración de la Responsabilidad de Movistar en el uso y disfrute del beneficio:

La responsabilidad de Movistar cesa con la entrega del beneficio.

- Movistar está exento de cualquier responsabilidad derivada del uso y disfrute del premio.
- Movistar no se responsabilizarán de la pérdida, daño o destrucción del bono una vez entregado al ganador.
- Movistar no será responsable de las incidencias derivadas en la ejecución de la presente promoción por causas de fuerza mayor.
- Movistar no asumirá ningún tipo de responsabilidad por el funcionamiento de la red de manera interrumpida, ni será responsable ante cualquier usuario, por perjuicios que resulten de errores técnicos, omisiones o interrupciones técnicas, demoras y errores en la transmisión, defectos en la transmisión, defectos o fallas de los equipos terminales, defectos, errores o fallas en las redes o equipos de terceros operadores que intervengan en la comunicación, o cualquier otra causa técnica, incluida la falta de transmisión, todo lo cual constituye fuerza mayor de carácter técnico.
- Movistar no asumirá cualquier impuesto o pago derivado de la aceptación que este beneficio genere, dichos costos deberán ser asumidos por el usuario.

Difusión y publicidad relativas a la Actividad: Movistar por medio de sus diferentes canales de comunicación (Pagina Web, redes sociales, Broadcast SMS y SAT) dará a conocer a los usuarios el beneficio ofrecido por recargar en el canal online.